ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 24 de Enero de 2016

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en $/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,1323	
	Horario Reducido	0,0991	
	Horario Nocturno	0,0660	
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,1173	
	Horario Reducido	0,0879	
	Horario Nocturno	0,0585	

1.1.2 Asistencia de Operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otros concesionarios de servicio publico telefónico.

1.1.2.1 Servicio de Acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia

1.1.2.2 Servicio de Información

Servicio de Información	Cargo por llamada ($/llamada)	0,0	

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico	Unidad de Tarificación	Tarifa	
a) Corte y reposición del Servicio	Cargo por vez ($)	791	(*)
b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	Cargo Hab. por vez ($)	1.885	(*)
	Cargo mensual ($/mes)	180	
	Cargo por hoja adicional ($/hoja)	17	
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor	Cargo Habilitación / Inhabilitación por vez ($)	1.217	(*)
d) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez ($)	2.374	(*)
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez ($)	3.079	(*)
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez ($)	3.044	(*)
g) Traslado de línea telefónica Este servicio no incluye la conexión o desconexión de la línea telefónica, servicios en esencia no sujetos a fijación de tarifas. Sin perjuicio de lo anterior, estas componentes deberán ofrecerse de forma complementaria al suscriptor contratante, sin discriminación alguna respecto de los servicios análogos ofrecidos a otros clientes de la Concesionaria.	Cargo por vez ($)	3.683	(*)
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por visita ($)	15.320	(*)
i) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado, Cargo por vez ($)	24.660	(*)
	Reversión de polaridad, Cargo por vez ($)	8.949	
	Envío del ANI, Cargo Hab. por vez ($)	4.695	
j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo Hab. por vez ($)	1.756	(*)

1.2. Servicios prestados a otros usuarios

Facilidades para el Servicio de Numeración	Configuración de un número en la base de datos, Cargo por Número - evento ($)	10.260	(*)
Complementaria a nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Costo por traducción de llamada, Cargo por transacción ($)	8	
	Mantención del número en la base de datos, Renta Mensual ($/mes)	2.987	

2.1. Servicios de Uso de Red

2.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local (Tarifas en $/ Segundo)

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0938	
	Horario Reducido	0,0704	
	Horario Nocturno	0,0469	

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en $/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0220	
	Horario Reducido	0,0165	
	Horario Nocturno	0,0109	
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0221	
	Horario Reducido	0,0167	
	Horario Nocturno	0,0112	

2.2 Servicios de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas

2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red

a) Conexión al PTR

Opción Agregada	[$/E1-Mes]	33.648	(*)
	[$/Puerto 1 GbE-Mes]	56.600	(*)
	[$/Puerto 10 GbE/-Mes]	141.414	(*)
Opción Desagregada	[$/E1-Mes]	10.590	(*)
	[$/Puerto 1 GbE-Mes]	33.541	(*)
	[$/Puerto 10 GbE/-Mes]	118.361	(*)
Desconexión	[$/puerta E1 o GbE]	47.677	

2.2.2 Adecuación de Obras Civiles

b) Adecuación de Obras Civiles

Habilitación y uso de cámara de entrada	[$/Cable]	429.868	(*)
Habilitación y uso de túnel de cable	[$/metro-Cable]	149.811	(*)
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[$/metro-Cable]	17.949	(*)
Conexión del cable de Cu a los blocks de terminación	[$/Block]	231.478	(*)
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[$/Bandeja]	262.911	(*)
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[$/Block-Mes] o [$/Bandeja-Mes]	1.142	

(*) Tarifa Vigente desde el 23-01-2016

VALORES EN PESOS, INCLUYEN IVA

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 24 de Enero de 2016

2.2.3 Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización			
Adecuación de espacio físico en PTR	[$/Sitio]	257.530	
Arriendo de Espacio físico en PTR	[$/m2-mes]	16.465	
Tendido de cable de energía	[$/metro-Cable]	14.799	(*)
Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	[$/hora]	14.282	
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[$/Sitio]	257.530	
Energía en PTR	[$/KWh -mes]	361	
Climatización en PTR	[$/KWh -mes]	74	

2.2.4 Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas			
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	[$/Nodo intervenido]	98.672	

2.2.5 Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la numeración asociada al servicio complementario

e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador			
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	[$/Nodo intervenido]	82.319	
Mantención de la numeración en la red Concesionaria	[$/Mes]	0	

2.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios

a) Medición	[$/Registro]	0,04	
b) Tasación	[$/Registro]	0,10	
c) Facturación	[$/Registro]	1,91	
d) Cobranza	[$/Boleta]	47,1	
e) Administración de Saldos de Cobranza	[$/Registro]	0,13	
f) Sistema Integrado de Facturación	[$/Registro]	83,8	

2.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas	[$/Informe anual]	66.264	
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado			
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	[$/mensual por Informe]	68.423	
Acceso remoto a información de suscriptores	[$/Suscripción]	1.127.481	
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado			
Habilitación en la red de la Concesionaria	[$/Habilitación]	8.507	
Mantención y operación del servicio multiportador	[$/Mes]	1.823.757	(*)
Activar o desactivar suscriptor	[$/Activación o Desactivación]	4.253	

3 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados

a) Servicio de Par de Cobre			
Habilitación Pares de Cobre	[$/Par de Cu]	14.622	
Renta Mensual Pares de Cobre	[$/Par de Cu-Mes]	11.843	
Deshabilitación Pares de Cobre	[$/Par de Cu]	6.803	(*)
b) Acometida de Pares de Cobre	[$/Evento]	20.194	(*)
c) Servicio espacio para equipos (housing)			
Adecuación de espacio físico en PTR	[$/Sitio]	257.530	
Arriendo de Espacio físico en PTR	[$/ m2 - Mes]	16.465	
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[$/Sitio]	257.530	
Climatización en PTR	[$/KWh -mes]	74	(*)
Energía en PTR	[$/KWh -mes]	361	
Tendido de cable de energía	[$/metro-Cable]	14.799	(*)
Renta mensual Espacio en rack	[$/unidad de rack - mes]	5.538	(*)
d) Supervisión de Visitas Técnicas	[$/hora]	14.282	
e) Adecuación de Obras Civiles			
Habilitación y uso de cámara de entrada	[$/Cable]	429.868	(*)
Habilitación y uso de túnel de cable	[$/metro-Cable]	149.811	(*)
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[$/metro-Cable]	17.949	(*)
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación	[$/Block]	231.478	(*)
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[$/Bandeja]	262.911	(*)
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[$/Block-Mes] o [$/Bandeja-Mes]	1.142	
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos Enlaces TDM o IP según corresponda, sin respaldos, sujetos a calidad de telefonía			
Habilitación Enlace Punto a Punto	[$/Enlace]	32.298	
Servicio, Rentas mensuales enlaces punto a punto			
Enlaces intra zonales	1 E1	230.517	
	1 Gbps	9.057.219	
	10 Gbps	31.539.746	
Enlaces desde Santiago hacia:			
(58) Arica	1 E1	928.795	
	1 Gbps	36.799.014	
	10 Gbps	137.817.806	
(57) Iquique	1 E1	876.802	
	1 Gbps	34.719.262	
	10 Gbps	129.498.793	
(55) Antofagasta	1 E1	797.281	
	1 Gbps	31.538.462	
	10 Gbps	116.775.596	
(52) Copiapó	1 E1	665.768	
	1 Gbps	26.277.910	
	10 Gbps	95.733.388	
(51) La Serena	1 E1	595.422	
	1 Gbps	23.464.126	
	10 Gbps	84.478.254	

(*) Tarifa Vigente desde el 23-01-2016

VALORES EN PESOS, INCLUYEN IVA

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 24 de Enero de 2016

Enlaces desde Santiago hacia:

(53) Ovalle	1 E1	638.241	
	1 Gbps	25.176.865	
	10 Gbps	91.329.205	
(32) Valparaíso	1 E1	515.903	
	1 Gbps	20.283.327	
	10 Gbps	71.755.057	
(33) Quillota	1 E1	503.670	
	1 Gbps	19.793.973	
	10 Gbps	69.797.642	
(34) Los Andes	1 E1	515.903	
	1 Gbps	20.283.327	
	10 Gbps	71.755.057	
(35) San Antonio	1 E1	515.903	
	1 Gbps	20.283.327	
	10 Gbps	71.755.057	
(72) Rancagua	1 E1	515.903	
	1 Gbps	20.283.327	
	10 Gbps	71.755.057	
(75) Curicó	1 E1	610.716	
	1 Gbps	24.075.818	
	10 Gbps	86.925.021	
(71) Talca	1 E1	659.652	
	1 Gbps	26.033.233	
	10 Gbps	94.754.681	
(73) Linares	1 E1	659.652	
	1 Gbps	26.033.233	
	10 Gbps	94.754.681	
(42) Chillan	1 E1	671.885	
	1 Gbps	26.522.587	
	10 Gbps	96.712.095	
(41) Concepción	1 E1	681.060	
	1 Gbps	26.889.602	
	10 Gbps	98.180.156	
(43) Los Ángeles	1 E1	690.236	
	1 Gbps	27.256.617	
	10 Gbps	99.648.218	
(45) Temuco	1 E1	708.587	
	1 Gbps	27.990.648	
	10 Gbps	102.584.339	
(63) Valdivia	1 E1	726.938	
	1 Gbps	28.724.678	
	10 Gbps	105.520.462	
(64) Osorno	1 E1	742.229	
	1 Gbps	29.336.370	
	10 Gbps	107.967.230	
(65) Pto Montt	1 E1	788.106	
	1 Gbps	31.171.447	
	10 Gbps	115.307.536	
(67) Coihaique	1 E1	2.118.537	
	1 Gbps	84.741.464	
	10 Gbps	338.965.855	
(61) Pta. Arenas	1 E1	4.742.696	
	1 Gbps	189.355.028	
	10 Gbps	748.041.859	

Enlaces entre zonas

Entre Regiones I,II, III, IV y XV	1 E1	797.281	
	1 Gbps	31.538.462	
	10 Gbps	116.775.596	
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	515.903	
	1 Gbps	20.283.327	
	10 Gbps	71.755.057	
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	681.060	
	1 Gbps	26.889.602	
	10 Gbps	98.180.156	
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	4.742.696	
	1 Gbps	189.355.028	
	10 Gbps	748.041.859	

Entre Localidades de las Regiones I,II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII ,IX X, XI, XII y XIV (zona sur).
La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago

Deshabilitación Enlace Punto a Punto	[$/Enlace]	20.575	
g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria			
Habilitación Facilidades para otros Servicios	[$/Línea]	14.713	
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios	[$/Línea-Mes]	2.173	
Deshabilitación Facilidades para otros Servicios	[$/Línea]	2.898	(*)
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada			
Información de Servicios Desagregados	[$/Año]	135.128	
Consulta de Disponibilidad	[$/Consulta]	11.968	
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa	[% de descuento]	33,08%	
j) Servicio de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado (Con acceso en nodo ubicado en Santiago)			
Cargo Conexión	[$/Línea]	18.718	
Renta Mensual	[$/Línea-Mes]	8.491	
Cargo mensual por Mbps contratado	[$/Mbps-Mes]	977	
Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico	[$/Línea-Mes]	4.486	
Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Teléf..	($/evento)	39.676	(*)

(*) Tarifa Vigente desde el 23-01-2016

VALORES EN PESOS, INCLUYEN IVA